



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CONTRALORIA GENERAL**

OFICIO No. 612/2003

C.C. RECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COORDINADORES EJECUTIVOS DE CAMPUS UNIVERSITARIOS  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.  
PRESENTE.

Con la finalidad de simplificar y eficientar el proceso de registro y control de los impuestos retenidos y causados en las actividades que realiza la dependencia a su cargo, por este conducto comunico a Usted, que a partir de la fecha de recibido el presente, las copias del reporte de impuestos a que se refiere el oficio circular No. 3/96, expedido por esta Contraloría, la primera copia del formato de informe, que normalmente venía entregándose en las oficinas de esta Contraloría se deberá entregar al Contralor del Centro o SEMS, y en el caso de los Campus Universitarios, al auditor comisionado por esta Contraloría.

Asimismo con la finalidad de simplificar los trámites a que se refiere la circular No. 4/95, expedida por esta Contraloría General, el envío de boletaje e informes relacionados con la obtención de ingresos extraordinarios por los eventos y conceptos que en dicha circular se señalan, en lugar de presentarlos a las oficinas de la Contraloría General, la presentación se hará ante el contralor de Centro o SEMS, y en caso de los Campus Universitarios al Auditor Comisionado.

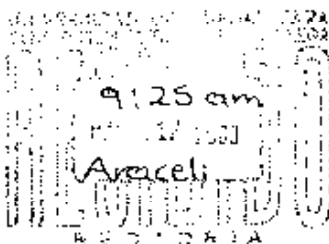
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jal. 13 de marzo de 2003

  
L.A.E. Y.C.P. MA. ASUNCION TORRES MERCADO  
CONTRALOR GENERAL

C.c.p. Archivo  
C.c.p. Consecutivo  
EHA/mch



A.V. PUÉBLES S.L. P.O. BOX 100000, S.T.L. C.P. 44100  
TEL. DIRECTO (0113) 4252616 Y 3134225  
COMUTADOR 34254446 Y 3134222  
EXTENSIONES 2380, 2384, FAX 2349